



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de mayo de 2002
Español
Original: árabe

Carta de fecha 16 de mayo de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 15 de mayo de 2002 del Sr. Naji Sabri, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. A la carta del Ministro se adjunta un cuadro en el que figura una relación de las violaciones de las fronteras internacionales del Iraq cometidas entre el 6 de abril y el 3 de mayo de 2002 por aviones de combate estadounidenses y británicos que atravesaron la zona desmilitarizada supervisada por la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM).

El Ministro insta a Vuestra Excelencia a que dé instrucciones a la UNIKOM para que cumpla cabalmente sus funciones, informe por su conducto, al Consejo de Seguridad de las violaciones en cuanto se cometan y determine el número y la nacionalidad de los aviones de combate que violan la zona desmilitarizada, ya que esas violaciones constituyen terrorismo de estado y una agresión injustificada contra el pueblo, la soberanía y el territorio del Iraq, así como contra las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Ministro pide además que se señale al Consejo de Seguridad que tiene la obligación de poner fin a esta agresión y pedir responsabilidades a sus autores con arreglo al derecho internacional.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed A. **Aldouri**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 16 de mayo de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

En relación con nuestra carta de fecha 18 de abril de 2002 (S/2002/472, anexo), desearía informarle de que, en el período comprendido entre el 6 de abril y el 3 de mayo de 2002, aviones de combate estadounidenses y británicos procedentes de bases situadas en Kuwait y de su espacio aéreo y aguas territoriales atravesaron la zona desmilitarizada supervisada por la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) y cometieron 457 violaciones de nuestras fronteras internacionales. Como se indica en el cuadro que se adjunta a esta carta, los organismos competentes del Iraq han determinado que las violaciones cometidas fueron las siguientes:

1. La actividad aérea armada llevada a cabo por los Estados Unidos y el Reino Unido en violación de nuestras fronteras internacionales desde Kuwait, su espacio aéreo y sus aguas territoriales y a través de la zona desmilitarizada incluyó 457 incursiones aéreas armadas en las provincias de Di Qar, Al-Muzanna, Basora, Maysan y Al-Qadisiya.

2. Nuestros equipos técnicos permitieron verificar que los aviones que violaron el espacio aéreo del Iraq diariamente eran F-14, F-15, F-16 y F-18 estadounidenses y Tornado británicos.

3. Una aeronave AWACS que sobrevolaba el espacio aéreo saudita y un E-2C que sobrevolaba el espacio aéreo kuwaití prestaron apoyo a todos los aviones estadounidenses y británicos que realizaron las incursiones aéreas hostiles y armadas, en violación del espacio aéreo del Iraq a través de la zona desmilitarizada.

4. Entre el 6 de abril y el 3 de mayo de 2002, un total de cinco aviones dirigidos por control remoto violaron el espacio aéreo del Iraq desde bases estadounidenses y británicas situadas en Kuwait, su espacio aéreo y aguas territoriales y a través de la zona desmilitarizada.

Todas estas violaciones se cometieron a través de la zona desmilitarizada en la que está acantonada la UNIKOM. Una de las responsabilidades principales de esa Misión es vigilar estas operaciones militares hostiles, informar acerca de ellas y procurar ponerles fin de inmediato.

La UNIKOM ha detectado muchas de estas violaciones, y en su informe correspondiente al período comprendido entre el 25 de septiembre de 2001 y el 20 de marzo de 2002 (S/2002/323) se señala que se cometieron 421 violaciones, y que, entre otros, se utilizaron aviones F-18 y A-10 estadounidenses. Sin embargo, el número de aviones estadounidenses y británicos que según informa la UNIKOM han violado la zona desmilitarizada es muy inferior a las 935 incursiones registradas por las autoridades del Iraq. Instamos a la Secretaría de las Naciones Unidas a que proporcione a la UNIKOM los medios que le permitan detectar todas las violaciones e informar al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas conducentes a poner fin a estas violaciones. Por otra parte, aunque la UNIKOM no tuviera los equipos necesarios para detectar el tipo y la nacionalidad de estos aviones, el hecho de que procedan de Kuwait confirma que son de los Estados Unidos y el Reino Unido. En su informe sobre la UNIKOM correspondiente al período comprendido entre el 28 de marzo y el 24 de septiembre de 2001 (S/2001/913) así se indica en el párrafo 6

y se señala el hecho de que la UNIKOM no hubiera podido identificar a los Estados responsables de esos vuelos no significaba de ninguna manera que los aceptase. Vuestra Excelencia señala también en el informe que los Estados Unidos y el Reino Unido han reconocido que mantienen la imposición de una zona de exclusión de vuelos en la parte meridional del Iraq.

En consecuencia, insto una vez más a Vuestra Excelencia a que imparta instrucciones a la UNIKOM para que desempeñe cabalmente sus funciones, informe, por su intermedio, de estas violaciones al Consejo de Seguridad en cuanto se cometan y determine el número y el tipo de aviones de combate estadounidenses y británicos que violan la zona desmilitarizada y agreden al Iraq, ya que esto constituye terrorismo de estado y una agresión injustificada contra el Iraq, su pueblo, su soberanía y su integridad territorial, así como contra las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También le solicito que señale al Consejo de Seguridad que tiene la obligación de poner fin a esta agresión y pedir responsabilidades a sus autores con arreglo al derecho internacional.

(Firmado) Naji **Sabri**
Ministro de Relaciones Exteriores

Apéndice

Actividad aérea hostil en violación de las fronteras internacionales del Iraq procedente de Kuwait y a través de la zona desmilitarizada, 6 de abril a 3 de mayo de 2002

<i>Fecha</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Hora</i>	<i>Tipo de aeronave</i>	<i>IncurSIONES aéreas armadas</i>	<i>Altitud (en metros)</i>	<i>Velocidad (en kilómetros/hora)</i>	<i>Zona sobrevolada</i>
6 de abril a 3 de mayo	Kuwait	7.30 a 18.30	F-14, F-15, F-16, F-18 y avión diri- gido por control remoto	457, incluidos cinco con aviones dirigidos por control remoto	8.000 a 11.000	240 a 780	Basora, Al-Busaya, As-Salman, Artawi, Lasaf, Al-Qurna, As-Samawa, Ash-Biya, Yaliba, An-Nasiriya, Ash-Shatra